

Transformación de la subjetividad política y repertorios de acción juvenil en el Perú (2020-2025): Un análisis relacional desde la ruptura de los contratos de ciudadanía

Christian Gabriel Hinojosa Congona

Estudiante de Derecho y Economía en la Universidad Católica de Santa María.

Miembro de la Interuniversity Legal Alliance (ILA), Miembro del Círculo de Estudios en Derecho Informático “Rocío del Pilar Rondinel Sosa” y Colaborador fijo en Perspectiva Colectiva / e-mail: christian.hinojosa@estudiante.ucsm.edu.pe

Resumen

El presente artículo analiza la transformación de la subjetividad política y los repertorios de acción de las juventudes peruanas entre 2020 y 2025. A través de un enfoque cualitativo que articula la etnografía digital con el análisis crítico del discurso, la investigación problematiza el proceso de generacionamiento (*generationing*) a partir de las movilizaciones contra el régimen de Manuel Merino —etiquetadas en la arena pública como la “Generación del Bicentenario”— hasta la denominada “Insurrección Digital” de la Generación Z frente a la asunción de José Jerí. Se sostiene como tesis central que este arco temporal evidencia una ruptura profunda e intergeneracional de los contratos de ciudadanía, donde las juventudes transitan desde dinámicas de vigilancia reformista orientada a la recuperación de la legitimidad institucional hacia un hartazgo sistémico fundamentado en la precariedad material y laboral del precariado juvenil. El estudio adopta una mirada interseccional para matizar cómo la criminalización y las narrativas de protesta son atravesadas por ejes de clase, género y etnicidad.

Palabras claves

Generación Z, Contrato social, Política peruana, Movilización social, Poplítica, Generacionamiento.

Transformation of Political Subjectivity and Youth Action Repertoires in Peru (2020-2025): A Relational Analysis from the Breakdown of Citizenship Contracts

Christian Gabriel Hinojosa Congona

Student of Law and Economics at the Catholic University of Santa María.
Member of the Interuniversity Legal Alliance (ILA); Member of the “Rocía del Pilar Rondinel Sosa” IT Law Study Circle; and Regular Contributor to *Perpectiva Colectiva* / e-mail: christian.hinojosa@estudiante.ucsm.edu.pe

Abstract

This article analyzes the transformation of the political subjectivity and repertoires of action of Peruvian youth between 2020 and 2025. Through a qualitative approach that combines digital ethnography with critical discourse analysis, the study problematizes the process of generationing in light of the mobilizations against Manuel Merino’s administration—labeled in the public sphere as the ‘Bicentennial Generation’—through to the so-called ‘Digital Insurrection’ led by Generation Z in response to the assumption of office of José Jerí. The central argument advanced is that this temporal arc reveals a profound and intergenerational rupture of citizenship contracts, whereby young people have shifted from reformist forms of civic vigilance aimed at restoring institutional legitimacy toward a systemic disillusionment rooted in the material and labor precarity experienced by the youth precariat. The study adopts an intersectional perspective to demonstrate how the criminalization of protest and the narratives surrounding collective action are shaped by the intersecting axes of class, gender, and ethnicity.

Keywords

Generation Z, Social contract, Peruvian politics, Social mobilization, Poplitics. Generationing.

Introducción

El Perú contemporáneo parece estar atrapado en lo que diversos analistas han denominado un *loop* de crisis política permanente (Salomón, 2026). Esta dinámica se caracteriza por una inestabilidad gubernamental sin precedentes en la región, expresada en la sucesión de siete presidencias en la última década y una erosión sistemática de la confianza ciudadana hacia las instituciones fundamentales de la democracia representativa. En este escenario, la desafección no es solo un fenómeno estadístico, sino una condición existencial que ha fracturado el contrato social, especialmente entre las nuevas generaciones que perciben al Estado no como un garante de derechos, sino como una estructura de poder divorciada de las necesidades urgentes de la población (IEE, 2022). Este arco de indignación tuvo un hito fundacional en las jornadas de noviembre de 2020, lideradas por la denominada “Generación del Bicentenario”. En aquel momento, la movilización nacional contra la asunción de Manuel Merino se articuló como una defensa de la legitimidad democrática y el equilibrio de poderes (Defensoría del Pueblo, 2020). La participación juvenil fue mayoritaria y transversal, caracterizándose por una horizontalidad y espontaneidad que prescindió de liderazgos partidarios tradicionales, utilizando las redes sociales como herramientas de autoconvocatoria (Saldaña y Angulo-Giraldo, 2024). Sin embargo, lo que en 2020 surgió como una exigencia de reforma institucional, ha mutado en 2025 hacia un rechazo total del régimen político vigente.

La transición hacia el ciclo de protesta de 2025, protagonizado por la Generación Z, revela una transformación profunda en la subjetividad política juvenil. Ya no se trata únicamente de una vigilancia ciudadana sobre el procedimiento democrático, sino de un hartazgo sistémico alimentado por condiciones materiales críticas: la precarización laboral que afecta a 1.5 millones de jóvenes ninis, el avance de la delincuencia organizada y la percepción de un “robo del futuro” tras las reformas previsionales de las AFP. La asunción de José Jerí en octubre de 2025, tras la caída de Dina Boluarte; quien alcanzó mínimos históricos de aprobación del 4%, actuó como el detonante de una “insurrección digital” que ha llevado la protesta de las pantallas a las calles con una resiliencia mucho más confrontacional que la observada cinco años atrás (Coronel, 2025). Esta nueva etapa de movilización se distingue por un dominio instrumental de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) que trasciende el mero activismo en línea. Plataformas como TikTok se han convertido en nuevas ágoras digitales donde lo lúdico y lo político se entrelazan mediante la creación de lenguajes visuales comunes y símbolos de la cultura pop global, como la bandera del manga *One Piece*, que condensa un sentimiento anti-autoridad compartido por juventudes de diversas latitudes. Estas prácticas, enmarcadas en el concepto de “poplítica”, permiten a los sujetos jóvenes proyectar sus agravios y construir una comunidad afectiva que desafía los discursos oficiales de estigmatización y criminalización emitidos desde el poder ejecutivo (Castro Pérez, 2019).

Bajo esta premisa, la presente investigación se propone analizar la metamorfosis de la indignación juvenil en el Perú entre 2020 y 2025, explorando las tensiones de una ruptura en los contratos de ciudadanía desde un enfoque relacional e interseccional. La pregunta central que guía este estudio es: ¿Cómo ha evolucionado la subjetividad política y el repertorio de acción de las juventudes peruanas ante el agotamiento del modelo de mediación institucional y cómo se configuran los procesos intersubjetivos de generacionamiento (generationing) en dicha disputa? El objetivo es identificar los vectores de esta transformación, problematizando la construcción social de las categorías de juventud en tensión con el poder, para comprender las mutaciones internas de una misma generación (Gen Z) que transita de una inicial exigencia de reformas institucionales hacia una demanda de ruptura estructural con las élites autoritarias (Vommaro, 2023).

Juventudes y política: Coordenadas teóricas para un pacto roto

Para comprender la metamorfosis de la movilización juvenil en el Perú contemporáneo, resulta imperativo desnaturalizar la categoría de “juventud”, trascendiendo las visiones que la reducen a una etapa biológica o a un mero rango etario de tránsito. Desde la sociología de la transición, Furlong (2012) sostiene que la juventud es una construcción social dinámica, definida como una fase de semi-dependencia cuyos límites no están dictados por la cronología, sino por los marcos institucionales y las políticas económicas de cada Estado. En las sociedades actuales, esta etapa se ha dilatado y precarizado, dando lugar a una des-linearización de los procesos sociales donde la obtención de credenciales educativas ya no garantiza la autonomía financiera, quebrando así la promesa meritocrática que sostenía el contrato social moderno (Furlong, 2012). Esta ruptura estructural se manifiesta en lo que Castel (2003) identifica como la desafiliación, un proceso que desarticula a los individuos de las redes de protección social y los arroja a una zona de vulnerabilidad e incertidumbre. Para las juventudes peruanas, la precariedad no es solo una condición laboral de bajos ingresos, sino una condición de inseguridad generalizada que afecta la capacidad de proyectar un futuro estable (Florez-Vaquiro & Hincapié-Aldana, 2025). Al verse excluidos de los mecanismos tradicionales de integración, los sujetos jóvenes perciben al Estado no como un ente rector de bienestar, sino como una estructura de poder que administra su exclusión, lo que fundamenta el sentimiento de indignación que precede a la movilización (Castel, 2003; Pérez, 2023).

Para enriquecer esta problematización, es crucial introducir el enfoque relacional del “generacionamiento” (generationing) (Ansell et al., 2019), el cual rescata que las identidades y categorías generacionales no son fijas ni meramente demográficas, sino procesos intersubjetivos contruidos socialmente en arenas de disputa, poder y tensión relacional. Lejos de entender a la “Generación del Bicentenario” y a la “Generación Z” como bloques separados o estancos, el generationing devela cómo

los sujetos jóvenes negocian colectivamente sus narrativas identitarias y repertorios frente a las generaciones adultas que ostentan el poder del Estado. Esta acción política juvenil, como señala Vommaro (2023), constituye una disputa frontal por lo público en América Latina, donde las juventudes despliegan prácticas colectivas para la construcción de “lo común” en contextos signados por el repliegue de los derechos sociales y la hostilidad institucional. Asimismo, la dimensión económica de este pacto social quebrado no se restringe a una condición de exclusión escolar, sino que responde a la emergencia global y local de lo que Guy Standing (2011) denomina el “precariado”. Los jóvenes peruanos no solo padecen bajos ingresos, sino que constituyen una clase en proceso de formación caracterizada por la ausencia de seguridad laboral, la falta de identidad profesional garantizada y la sistemática pérdida de derechos civiles y económicos (tales como la obligatoriedad previsional sin contraprestación de bienestar). Esta precarización estructural empuja a las juventudes a articular repertorios contrahegemónicos.

Desde una lectura gramsciana, la protesta juvenil opera como un cuestionamiento a la hegemonía de las élites dominantes, donde las herramientas lúdicas, estéticas y las ágoras digitales fungen como trincheras de una “guerra de posiciones” cultural, disputando activamente los sentidos comunes que el Estado busca normalizar a través de sus aparatos discursivos (Gramsci, 1971; Castro Pérez, 2019). En el contexto latinoamericano, esta crisis de integración es analizada por Reguillo (2003) a través de los límites de los modelos de ciudadanía. La autora argumenta que la ciudadanía civil deja vulnerables a los jóvenes ante la violencia institucional; la ciudadanía política suele “pasteurizar” sus demandas específicas en el acto del voto; y la ciudadanía social ha sido la más golpeada por el repliegue del Estado de bienestar bajo lógicas neoliberales (Reguillo, 2003). Este vaciamiento de las dimensiones formales de la ciudadanía obliga a las juventudes a buscar nuevas formas de reconocimiento y aparición pública que se sitúan fuera de los cauces partidarios tradicionales (Reguillo, 2003, 2012)

No obstante, esta aparición en el espacio público se produce bajo lo que Reguillo (2000) denomina la “Leyenda Negra” de la juventud. Este discurso hegemónico, alimentado por medios de comunicación y estamentos gubernamentales, criminaliza la disidencia juvenil etiquetándola como una fuente de caos o “vandalismo”. El poder estatal utiliza la estigmatización basada en la apariencia o el perfil socioeconómico para justificar políticas de “tolerancia cero”, convirtiendo a los jóvenes en “sujetos sospechosos” por el mero hecho de habitar la calle (Pérez, 2023; Reguillo, 2000). Esta tensión discursiva es fundamental para entender por qué la protesta en 2025 adquiere un carácter tan marcadamente anti-autoritario. Desde una perspectiva foucaultiana, esta relación entre jóvenes y Estado puede leerse a través de la “gubernamentalidad” y la producción de sujetos. El poder no solo reprime mediante la violencia física, sino que intenta normalizar las conductas juveniles mediante una racionalidad técnica que las reduce a objetos de medición estadística (Giraldo Díaz, 2006). Sin embargo, allí donde hay una voluntad de conducir conductas, emerge también la resistencia como

una “práctica de libertad” (Raffin, 2018). La resistencia juvenil, en este sentido, no es una mera reacción negativa, sino un proceso de creación y transformación capaz de desafiar los límites de lo posible y obligar al poder a inventar nuevas formas de relación (Giraldo Díaz, 2006; Raffin, 2018).

Este ejercicio de resistencia se nutre de lo que Arias-Cardona y Alvarado (2015) definen como el “acto político” vinculado al bien colectivo en escenarios no convencionales. Las movilizaciones contemporáneas superan la afiliación partidaria y se centran en la formación de identidades colectivas mediadas por el arte, la comunicación y las estéticas que vivencian desde su condición de juventud (Arias-Cardona y Alvarado, 2015). En el Perú, esta transición hacia lo no institucionalizado es crucial, ya que muchos ciudadanos han aprendido sus “virtudes ciudadanas” no en las aulas o los cabildos, sino en la calle y en el fragor de los movimientos de protesta social (Alania, 2010). En razón al análisis de este pacto roto, se requiere reconocer que el descontento juvenil no es un fenómeno aislado, sino el síntoma de una “crisis de nomenclatura” teórica y política (Padilla de la Torre, 2014). La convergencia entre la desconfianza radical en las instituciones, la percepción de un futuro robado por las élites y el dominio de herramientas digitales de autoconvocatoria define el ecosistema de la actual insurrección. Las juventudes ya no aspiran a ser “incluidas” en un sistema que consideran agotado, sino que apuestan por la construcción de nuevos sentidos de comunidad que desafíen las matrices de dominación vigentes (Reguillo, 2012; Raffin, 2018).

Metodología

La presente investigación se inscribe en un enfoque cualitativo de corte interpretativo, orientado a desentrañar las capas de significado que configuran la subjetividad política de las juventudes peruanas en un arco temporal de cinco años. Para abordar la complejidad de la movilización social en la era de la hiperconectividad, se ha optado por un diseño metodológico híbrido que articula la etnografía digital con el análisis crítico del discurso (ACD). Esta decisión responde a la necesidad de superar la dicotomía entre lo presencial y lo virtual, reconociendo que las prácticas de resistencia contemporáneas se producen en un continuum donde la corporalidad y la materialidad se entrelazan con la sociabilidad digital (Pink et al., 2016).

En el marco de la etnografía digital, el estudio no asume a la red como un mero canal de transmisión de datos, sino como un sitio de producción cultural y un espacio de interacción social donde los sujetos jóvenes negocian sus identidades y proyectan sus demandas (Hine, 2004). Este enfoque permite observar cómo las “prácticas poplíticas” descritas por Castro Pérez (2019) no son eventos aislados en la web, sino activismos episódicos que se retroalimentan con las marchas y tomas de espacios públicos. A través de una inmersión en plataformas como TikTok y Twitter, se ha realizado un seguimiento de la viralización de símbolos y narrativas, permitiendo capturar la espontaneidad y horizontalidad características del activismo juvenil

(Saldaña & Angulo-Giraldo, 2024). El diseño metodológico contempló la extracción cualitativa y el monitoreo crítico de un corpus compuesto por 120 publicaciones virales, transcripciones de transmisiones en directo (Livestreams) y comentarios de usuarios recopilados durante los picos de movilización (noviembre 2020 y octubre 2025), además del seguimiento exhaustivo de las narrativas editoriales de la prensa escrita peruana (v.g., La República, El Comercio). Complementariamente, el análisis crítico del discurso (ACD) funciona como una herramienta analítica fundamental para identificar las ideologías y las relaciones de poder que subyacen en las piezas comunicativas de la protesta, permitiendo contrastar de forma empírica la data recolectada de la etnografía digital con las construcciones discursivas emitidas desde las instituciones de poder estatal.

La aplicación de estas técnicas permite comprender el tránsito de las juventudes desde una participación política formal hacia formas de movilización informal y no institucionalizada. Como sostienen Arias-Cardona y Alvarado (2015), los jóvenes hoy configuran sus “virtudes ciudadanas” en escenarios no convencionales, donde el arte, la comunicación y la estética resultan determinantes para la acción colectiva. Por tanto, la metodología busca capturar estas subjetividades en movimiento, analizando cómo el sentimiento de “desafiliación” y la inseguridad social descritos por Castel (2003) se transforman en motores de indignación y resistencia política en el espacio público (Arias-Cardona y Alvarado, 2015; Castel, 2003). El corpus documental de la investigación se sustenta en una triangulación de fuentes oficiales, reportes de organismos internacionales y archivos de medios de comunicación. Se han analizado los informes especiales de la Defensoría del Pueblo (2020) referidos a las movilizaciones de noviembre de 2020, los cuales proporcionan datos cuantitativos y cualitativos sobre la composición etaria de los manifestantes, el uso de la fuerza pública y el impacto de la represión estatal. Estos documentos son cruciales para establecer la línea base de la “Generación del Bicentenario” y su compromiso con la legitimidad democrática (Defensoría del Pueblo, 2020).

Para el ciclo de protesta de 2025, se han incorporado los reportes de conflictividad social del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2025). Estos documentos ofrecen una perspectiva sistémica sobre la erosión de la confianza en las instituciones y la persistencia de las brechas sociales que alimentan el malestar juvenil. El análisis de estas fuentes permite contextualizar la movilización de la Generación Z no como un estallido repentino, sino como la consecuencia de un proceso de exclusión generacional sostenido que limita la construcción de una ciudadanía plena en entornos de precariedad (Alania Retis, 2010; PNUD, 2025). Asimismo, se ha construido un archivo mediático que incluye crónicas de agencias internacionales y plataformas de periodismo independiente que documentaron en tiempo real los eventos de octubre de 2025. En tal sentido, las transmisiones en directo por redes sociales han sido fundamentales para analizar la semiótica de la protesta, incluyendo el uso de estéticas globales como herramientas de legitimación. La recopilación de comunicados emitidos por colectivos juveniles permite, además, contrastar la voz

de los actores directos con las interpretaciones externas, garantizando una mirada polifónica sobre la ruptura de los contratos de ciudadanía en el Perú contemporáneo (Castro Pérez, 2019).

Después de ello, nos damos cuenta que el análisis genealógico propuesto requiere una lectura diacrónica de estas fuentes para identificar los vectores de transformación en el repertorio de acción juvenil. Mientras que los registros de 2020 enfatizan la defensa de la institucionalidad, los archivos de 2025 revelan un lenguaje de ruptura y hartazgo sistémico. Esta transición documental evidencia cómo el contrato social, ya debilitado por la informalidad y la desigualdad, termina por fracturarse ante la percepción de un futuro “robado” y la incapacidad del Estado para garantizar la vida y la seguridad de sus ciudadanos más jóvenes (Castel, 2003; PNUD, 2025).

La Generación del Bicentenario (2020): El último intento de reforma institucional

El ciclo de movilizaciones ocurrido en noviembre de 2020 representa un hito fundamental en la historia política reciente del Perú, al marcar la irrupción de un actor colectivo que la opinión pública denominó la “Generación del Bicentenario”. Este estallido fue catalizado por la vacancia de Martín Vizcarra y la instauración del régimen de Manuel Merino (Defensoría del Pueblo, 2020). No obstante, resulta indispensable problematizar críticamente el rótulo de “Generación del Bicentenario”. Como se evidenció en las tensiones discursivas en redes sociales, esta categoría operó inicialmente como un slogan propuesto de manera vertical y externa por medios de comunicación y plataformas aliadas para homogeneizar a un conjunto de manifestantes altamente heterogéneo y no organizado. La apropiación o el rechazo de este marbete constituyó una dinámica de poder relacional, donde amplios sectores juveniles denunciaron la instrumentalización política de la etiqueta por parte de élites reformistas de centro-izquierda. A través de etiquetas como #MerinoNoEsMiPresidente, se construyó una comunidad afectiva digital que desafió el discurso oficial. El monitoreo de Twitter de la época devela esta confrontación narrativa; por ejemplo, usuarias activas publicaban consignas como: “Nos llaman la generación de cristal, pero somos los que vamos a tumbarse su pacto mafioso. Las calles son nuestras, no del Congreso” (Twitter, 12/11/2020), lo que ilustra empíricamente cómo el recurso lúdico e identitario sirvió para revertir el estigma adultocentrista.

Un factor determinante en la eficacia de este movimiento fue la participación mayoritaria de las mujeres, quienes representaron el 49% de los manifestantes jóvenes (Defensoría del Pueblo, 2020). El ciberactivismo femenino fue fundamental para sostener la narrativa de la protesta en plataformas como Twitter, trascendiendo la mera defensa procedimental de la democracia para introducir críticas directas a las estructuras patriarcales y autoritarias subyacentes en las instituciones del Estado. Las colectivas feministas jóvenes matizaron las demandas generales al evidenciar que la violencia policial ejercida en las calles poseía un marcado componente de género,

articulando consignas de justicia social que cuestionaban de raíz la masculinidad hegemónica y militarizada de las fuerzas del orden.

El repertorio de acción de este ciclo se distinguió por un uso intensivo y estratégico de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), que permitieron una “autoconvocatoria” masiva y horizontal. Las redes sociales no funcionaron simplemente como canales informativos, sino como espacios de producción cultural donde se articularon narrativas de resistencia (Defensoría del Pueblo, 2020; Saldaña y Angulo-Giraldo, 2024). A través de etiquetas como #MerinoNoEsMiPresidente, se construyó una comunidad afectiva digital que desafió el discurso oficial, permitiendo que ciudadanos que no compartían una militancia previa se unieran en un objetivo común de vigilancia democrática (Saldaña y Angulo-Giraldo, 2024). En este escenario emergieron con fuerza las “prácticas poplíticas”, definidas por el uso de códigos y lenguajes de la cultura de masas para proyectar agravios y generar empatía entre los manifestantes. Mediante la creación de memes, parodias y contenidos virales, el activismo juvenil logró debilitar los sentidos comunes hegemónicos y transgredir simbólicamente el sistema político dominante (Castro Pérez, 2019). Esta forma de política cotidiana permitió que sujetos altamente empoderados digitalmente ejercieran reclamos contra la arbitrariedad del poder, transformando el descontento individual en una acción colectiva con alto impacto mediático (Castro Pérez, 2019; Defensoría del Pueblo, 2020).

La dimensión trágica de la movilización alcanzó su punto crítico el 14 de noviembre de 2020, con la muerte de los jóvenes Jordan Inti Sotelo Camargo y Jack Bryan Pintado Sánchez, víctimas del uso excesivo de la fuerza policial (Defensoría del Pueblo, 2020). Este evento no solo forzó la renuncia de Merino, sino que se inscribió en la memoria colectiva como un trauma fundacional que redefinió la relación de los jóvenes con el Estado. La violencia institucional sufrida durante estas jornadas reforzó la percepción de una “leyenda negra” sobre la juventud, donde el poder estatal criminaliza la protesta basándose en estigmas de peligrosidad para justificar la represión (Reguillo, 2000; Saldaña y Angulo-Giraldo, 2024). Un factor determinante en la eficacia de este movimiento fue la participación mayoritaria de las mujeres, quienes representaron el 49% de los manifestantes jóvenes (Defensoría del Pueblo, 2020). El ciberactivismo femenino fue fundamental para sostener la narrativa de la protesta en plataformas como Twitter, introduciendo una mirada crítica sobre las estructuras autoritarias y patriarcales del Estado (Saldaña y Angulo-Giraldo, 2024). Esta presencia no solo diversificó los rostros de la movilización, sino que permitió articular la defensa de la democracia con demandas de igualdad y justicia social, superando la dicotomía entre lo privado y lo público (Arias-Cardona y Alvarado, 2015; Saldaña y Angulo-Giraldo, 2024).

Desde un análisis sociológico, el movimiento de 2020 puede entenderse como una respuesta a las “estrategias de desencanto” que caracterizan a las juventudes contemporáneas en América Latina. Al encontrarse en una fase de “semi-dependencia” marcada por la incertidumbre económica y la precariedad laboral, los

jóvenes peruanos buscaron en la acción directa el reconocimiento que el sistema formal les negaba (Furlong, 2012; Reguillo, 2003). La protesta funcionó así como una “práctica de libertad”, donde los sujetos rechazaron ser meros objetos de control biopolítico para convertirse en protagonistas de su propia existencia política (Giraldo Díaz, 2006; Raffin, 2018). Sin embargo, a pesar de su masividad, el ciclo de la Generación del Bicentenario se mantuvo dentro de los márgenes de una exigencia de reforma institucional. Los jóvenes aún confiaban en que la recuperación de la institucionalidad y la salida constitucional; que derivó en el gobierno de Francisco Sagasti, podrían sanar el pacto social (Salomón, 2026). En 2020, la indignación todavía albergaba la esperanza de un sistema que, aunque herido, era considerado reparable mediante la vigilancia ciudadana y la transparencia (IEE, 2022; Salomón, 2026). No se cuestionaba todavía la totalidad del modelo, sino la inmoralidad de quienes lo capturaron temporalmente (Coronel, 2025).

Por motivo de ello, el fracaso de las expectativas generadas en 2020 y la persistencia de lo que Salomón (2026) define como el “loop” de la crisis permanente, sentaron las bases para la ruptura definitiva observada años después. La transición desde este “intento de reforma” hacia la insurrección de la Generación Z en 2025 revela el agotamiento de la paciencia generacional ante un Estado que no ha logrado constituirse en un espacio realmente incluyente (IEE, 2022). Lo que en noviembre de 2020 fue una defensa de las instituciones, mutaría inevitablemente hacia un rechazo sistémico, marcando el fin de una etapa y el inicio de una conflictividad mucho más confrontacional y resiliente (Coronel, 2025).

La insurrección Digital de la Generación Z: De la indignación al hartazgo sistémico

El ciclo de conflictividad social que eclosionó en el Perú hacia finales de 2025 representa una ruptura cualitativa respecto a las movilizaciones de años anteriores, marcando el tránsito de una vigilancia ciudadana reactiva hacia una insurrección sistémica protagonizada por la Generación Z. Este fenómeno no constituye una anomalía estadística, sino la culminación de un proceso sostenido de erosión de la confianza en las instituciones de seguridad y justicia, agravado por una crisis de representatividad que alcanzó su punto de no retorno tras el colapso del gobierno de Dina Boluarte. Con una aprobación mínima histórica del 4% en 2025, la caída de la mandataria y la posterior asunción de José Jerí, presidente del Congreso, activaron un descontento juvenil que ya no buscaba la reforma del sistema, sino su reemplazo total bajo la consigna de “que se vayan todos” (Coronel, 2025). A diferencia de la movilización de 2020, los catalizadores del ciclo 2025 poseen una base material y de precariedad vital mucho más acentuada. La aprobación de la Ley N° 32123, denominada Ley de Modernización del Sistema Previsional Peruano, actuó como el detonante económico que movilizó a los jóvenes, quienes percibieron en la obligatoriedad de los aportes a las Administradoras de Fondos de Pensiones

(AFP) un “robo del futuro” en un contexto de informalidad laboral superior al 70%. Para una generación que enfrenta mercados de trabajo segmentados, este agravio se enmarca de forma precisa en las dinámicas del precariado juvenil descrito por Standing (2011). La obligatoriedad de los aportes previsionales establecida por la Ley N° 32123 fue interpretada como un despojo material inmediato frente a ingresos ya pauperizados e informales.

Esta nueva etapa de movilización se distingue por un dominio instrumental de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Los datos empíricos de la etnografía digital efectuada muestran que las ágoras de TikTok funcionaron mediante la reapropiación lúdica de clips de las sesiones parlamentarias, superpuestos con audios satíricos y captions de autoconvocatoria descentralizada. Un ejemplo paradigmático recuperado del corpus de estudio fue un video con más de 500,000 reproducciones cuyo texto rezaba: “Nos quitan el trabajo, nos quitan la pensión y nos dejan en manos de las mafias. Si este Congreso corrupto no se va, los Z los sacamos” (TikTok, 14/10/2025). Este tipo de registro demuestra empíricamente cómo la indignación individual mutó hacia una narrativa de resistencia colectiva y explícita. La dimensión simbólica de la protesta en 2025 ha introducido una nueva gramática visual que condensa el sentimiento anti-autoridad de la generación. El uso de la “Jolly Roger” con sombrero de paja, emblema del manga japonés “One Piece”, se ha convertido en el principal abanderamiento de la juventud digital peruana (El Financiero, 2025). Este icono pop transmedia fue resignificado en las calles y pantallas para condensar visualmente la narrativa de la insurgencia: la lucha de “piratas” precarizados y oprimidos contra un “Gobierno Mundial” corrupto, encarnado localmente en la coalición congresal y el Ejecutivo.

Esta indignación material se entrelaza con una crisis de seguridad ciudadana que afecta de manera desproporcionada a las juventudes de los sectores populares. El avance de la delincuencia organizada y la extorsión sistémica en el transporte público; espacios habitados cotidianamente por los jóvenes para el estudio y el trabajo, han generado una sensación de desamparo absoluto frente a un Estado percibido como inoperante o cómplice (Coronel, 2025). En este escenario, la movilización juvenil se fundamenta en la exigencia de una “vida en paz”, donde la precariedad no sea solo económica, sino también física. La existencia de 1.5 millones de jóvenes denominados “ninis” refuerza este diagnóstico de exclusión estructural, donde la falta de oportunidades y el sentimiento de “desafiliación” empujan a los sujetos a la resistencia política como única vía de aparición pública (Castel, 2003). La subjetividad política de la Generación Z en 2025 revela una evolución significativa respecto a lo que se observó cinco años atrás. Si en noviembre de 2020 los manifestantes se asumían como “aprendices” de la democracia defendiendo la legitimidad institucional, en 2025 se autodefinen como actores “mucho más conscientes” y confrontacionales (Coronel, 2025). Esta madurez política se manifiesta en el rechazo categórico a la figura de José Jerí, cuya asunción fue calificada por diversos colectivos juveniles como “inmoral y no digna” debido a sus antecedentes judiciales. El repertorio de acción ha

mutado desde la marcha pacífica hacia una resistencia mucho más resiliente, capaz de mantener la presión en las calles durante meses y desafiar estados de emergencia mediante una organización descentralizada que prescinde de líderes centrales.

El dominio instrumental de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) es el rasgo distintivo de esta insurrección. Plataformas como TikTok han desplazado a las ágoras tradicionales, funcionando como espacios de “autoconvocatoria” y producción cultural donde lo lúdico y lo político convergen (Tanaka 1993). A través de transmisiones en directo y una viralización inmediata, los jóvenes han logrado una capacidad de articulación que las estructuras partidarias tradicionales son incapaces de emular. Este activismo digital no es un fenómeno aislado, sino que constituye una “etnografía de la resistencia” en sí misma, donde la sociabilidad virtual se traduce en movilización física efectiva, permitiendo que la indignación viaje entre fronteras y conecte causas globales (Hine, 2004; Pink et al., 2016). La dimensión simbólica de la protesta en 2025 ha introducido una nueva gramática visual que condensa el sentimiento anti-autoridad de la generación. El uso de la “Jolly Roger” con sombrero de paja, emblema del manga japonés “One Piece”, se ha convertido en el principal abanderamiento de la juventud digital peruana (El Financiero, 2025). Este símbolo, que representa a rebeldes enfrentados a un “Gobierno Mundial” opresivo, ha sido resignificado como un lenguaje político informal que expresa la unidad y el desafío ante el statu quo. La adopción de estas estéticas transmedia permite a los jóvenes construir una identidad colectiva que trasciende el discurso partidario clásico, utilizando la parodia y la creación de contenidos propios para debilitar los sentidos comunes hegemónicos (Castro Pérez, 2019; El Financiero, 2025).

Frente a esta movilización, el discurso oficial del Estado ha recurrido nuevamente a la criminalización y a la construcción de una “leyenda negra” sobre la juventud. La calificación del primer ministro Ernesto Álvarez hacia los manifestantes como una “banda que quiere tomar por asalto la democracia” evidencia una voluntad de estigmatizar la disidencia basándose en prejuicios que asocian lo juvenil con lo violento (Reguillo, 2000). Esta operación biopolítica busca convertir a los ciudadanos jóvenes en “sujetos sospechosos”, justificando el despliegue de las fuerzas armadas y el uso excesivo de la fuerza que ya ha dejado víctimas fatales en las jornadas de octubre (Giraldo Díaz, 2006). Sin embargo, lejos de amedrentar a los manifestantes, esta represión ha fortalecido una subjetividad insurrecta que rechaza ser inmovilizada por el miedo (Coronel, 2025). El análisis de este ciclo permite corroborar la pertinencia de las “estrategias de desencanto” propuestas por Reguillo (2000) para entender a las juventudes latinoamericanas. Al haberse vaciado de sentido las formas institucionales de participación, los jóvenes peruanos buscan reconstruir el espacio público desde sus propios parámetros afectivos y culturales (Padilla de la Torre, 2014; Reguillo, 2003). La insurrección de 2025 no es solo un reclamo por leyes específicas, sino una lucha por el reconocimiento y por la posibilidad de un futuro digno frente a una clase política percibida como una coalición autoritaria y centralista que ha quebrado definitivamente el pacto social (IEE, 2022).

Por ello, la transición de 2020 a 2025 revela el agotamiento de los “contratos de ciudadanía” tradicionales en el Perú. Mientras que la Generación del Bicentenario intentó rescatar la institucionalidad, la Generación Z parece haber comprendido que el sistema actual no logra constituirse en un Estado realmente incluyente (Salomón, 2026). El hartazgo sistémico observado en las calles de Lima, Arequipa y el Sur Peruano marca el fin de una etapa de mediación política y el inicio de una era de conflictividad estructural donde la juventud se sitúa como el motor principal de la ruptura con el pasado inmediato (Salomón, 2026).

Un análisis sobre la ruptura de los contratos de ciudadanía

El contrato de ciudadanía en el Perú contemporáneo se encuentra atravesado por una fractura estructural que trasciende la mera inestabilidad gubernamental. Como sugieren diversos diagnósticos sociopolíticos, el pacto social está roto hace tiempo debido a que el Estado no ha logrado constituirse como un espacio realmente incluyente en lo político ni en lo social (IEE, 2022; Salomón, 2026). Para las juventudes, esta ruptura se manifiesta como una desconexión radical entre las promesas de la democracia liberal y la realidad cotidiana de un sistema que prioriza la acumulación de capital sobre el bienestar ciudadano. En este escenario, la indignación juvenil no es un exabrupto emocional, sino la respuesta política a la incapacidad estatal para garantizar un horizonte de vida digna y segura (Coronel, 2025; IEE, 2022). La base material de esta ruptura se halla en una economía caracterizada por problemas estructurales severos: la alta informalidad, la persistente desigualdad y una baja productividad que condena a las nuevas generaciones a la precariedad (IEE, 2022). Según datos recientes, más del 70% de los jóvenes peruanos se inserta en un mercado laboral fragmentado, carente de contratos estables o acceso a derechos básicos de seguridad social (Florez-Vaquiro y Hincapié-Aldana, 2025). Esta situación configura lo que Castel (2003) define como el proceso de “desafiliación”, donde el sujeto se desarticula de las redes de protección del Estado y queda arrojado a una zona de incertidumbre generalizada. La inseguridad social, por tanto, se convierte en el sustrato sobre el cual las juventudes renegocian su pertenencia a una comunidad política que perciben como hostil (Castel, 2003; Florez-Vaquiro y Hincapié-Aldana, 2025).

Un elemento crítico en la fractura del contrato ciudadano es el colapso de la promesa educativa como motor de movilidad social ascendente. Para muchos jóvenes, la obtención de títulos académicos ya no garantiza la integración laboral ni la autonomía financiera, un fenómeno de “de-linearización” que rompe las expectativas tradicionales de tránsito hacia la vida adulta (Furlong, 2012; Padilla de la Torre, 2014). Esta frustración generacional se agudiza ante la percepción de que el “ascensor social” ha dejado de funcionar, dejando a 1.5 millones de jóvenes en la categoría de “ninis” (PNUD, 2025). Al fallar la educación como mecanismo de cohesión, el Estado pierde su capacidad de mediación y la juventud transita de la esperanza reformista al desencanto político como estrategia de supervivencia identitaria (Furlong, 2012; Padilla de la Torre, 2014). La ruptura se profundiza,

además, mediante una disonancia discursiva donde el poder estatal intenta gestionar la disidencia a través de la estigmatización. La construcción de una “leyenda negra” sobre la juventud, que etiqueta a los manifestantes como “vándalos” o “criminales”, busca invalidar el reclamo político y justificar la represión institucional (Reguillo, 2000). Al criminalizar la protesta juvenil, el Estado no solo agrede físicamente a los ciudadanos; como se evidenció en las muertes de 2020 y 2025, sino que rompe el reconocimiento mutuo necesario para cualquier contrato democrático (Reguillo, 2000). Los jóvenes, al ser producidos por el discurso oficial como “sujetos sospechosos”, responden reafirmando su derecho a la disidencia, transformando la resistencia en una “práctica de libertad” esencial (Giraldo Díaz, 2006).

En este contexto de exclusión, la participación política juvenil se ha desplazado desde los cauces formales hacia lo que Reguillo (2003) denomina la “ciudadanía cultural”. Ante el fracaso de los partidos políticos; en los cuales la confianza ciudadana ha caído a niveles críticos, los jóvenes han construido nuevas formas de organización basadas en anclajes identitarios, estéticos y digitales (Reguillo, 2003; Salomón, 2026). La política deja de ser un ejercicio restringido a las élites para ubicarse en escenarios no convencionales como TikTok o las performances callejeras, donde el derecho a la expresión y la solidaridad colectiva reemplazan a la militancia tradicional (Arias-Cardona y Alvarado, 2015). Esta metamorfosis del actuar político revela que, si bien el contrato formal con el Estado está quebrado, existe una recomposición de la agencia ciudadana desde los márgenes (Arias-Cardona y Alvarado, 2015; Reguillo, 2003). La dimensión territorial de esta ruptura cobra especial relevancia al analizar las diferencias regionales, particularmente en el Sur Peruano. Lugares como Arequipa, Puno y Cusco han mantenido una conflictividad activa y latente que cuestiona la centralización del poder y la inefacia de los mecanismos de resolución de conflictos (PNUD, 2025). Durante las movilizaciones de 2025, la identidad regional; simbolizada en el “León de Arequipa”, se fusionó con la indignación de la Generación Z para demandar cambios estructurales que el régimen centralista se niega a implementar (Coronel, 2025). Esta articulación demuestra que la ruptura del contrato de ciudadanía no es uniforme, sino que se manifiesta con mayor crudeza en territorios donde la asimetría de poder y la falta de legitimidad institucional son más evidentes (PNUD, 2025).

Asimismo, el ciclo de protesta de 2025 revela que los contratos de ciudadanía han pasado de una demanda de “reforma” (en 2020) a una exigencia de “ruptura” total con el sistema vigente. La asunción de José Jerí, percibida como una traición a la voluntad popular por parte de un Congreso capturado por intereses particulares, terminó por agotar la paciencia de una generación que se siente despojada de futuro. El hartazgo sistémico frente a leyes pro-crimen y reformas previsionales percibidas como abusivas ha consolidado una subjetividad insurrecta que ya no busca salvar las instituciones, sino refundar las bases de la convivencia política (Coronel, 2025). El lema “que se vayan todos” condensa esta ruptura definitiva con la mediación representativa.

En ese sentido, el análisis de este pacto roto sugiere que el Perú atraviesa un periodo de “política transfigurada”, donde el Estado utiliza su soberanía biopolítica para decidir quién es ciudadano y quién es enemigo del orden público (Van Dijk, 2002; López, 1997). La persistencia de la violencia policial y la negación de la justicia por las muertes de manifestantes actúan como recordatorios constantes de un contrato social que ya no ofrece garantías mínimas de vida (Van Dijk, 2002). No obstante, la capacidad de las juventudes para habitar lo público a través de la “poplítica” y el activismo digital demuestra que el sujeto político juvenil sigue en pie, reclamando su derecho a existir fuera de los marcos de subordinación impuestos por un régimen en crisis de legitimidad (Castro Pérez, 2019; Reguillo, 2003).

Conclusiones

La genealogía de la indignación trazada entre 2020 y 2025 permite concluir que el Perú atraviesa una metamorfosis irreversible en su cultura política, marcada por la transición de una juventud que buscaba salvar las instituciones a una que hoy encabeza su impugnación sistémica. Este proceso revela que el contrato de ciudadanía, entendido como el vínculo de expectativas mutuas entre el Estado y el sujeto, no se encuentra simplemente desgastado, sino que se ha fracturado en su núcleo material y simbólico. La juventud ha dejado de ser un espectador vigilante para convertirse en el motor de una ruptura que ya no admite parches reformistas.

En primer lugar, se identifica un desplazamiento crítico en los catalizadores de la protesta. Si en noviembre de 2020 el motor de la movilización fue la defensa de la legitimidad democrática y el equilibrio de poderes, en 2025 la insurrección de la Generación Z se ancla en la supervivencia vital. La percepción de un “robo del futuro”, materializado en reformas previsionales que castigan el ahorro joven y en un Estado incapaz de garantizar la seguridad mínima frente a la extorsión delictiva, ha transformado la indignación ética en un pragmatismo insurrecto. La política para los jóvenes peruanos se ha ubicado finalmente en el orden de lo cotidiano y lo tangible, donde la ausencia de futuro es una realidad económica antes que una metáfora teórica.

En segundo lugar, la investigación demuestra que la consolidación de la “poplítica” ha reconfigurado la esfera pública de manera definitiva. Las plataformas digitales, lideradas por TikTok, han dejado de ser meras herramientas de difusión para constituirse en territorios de soberanía juvenil. En estos espacios se ha gestado un lenguaje político informal que utiliza estéticas globales y símbolos transmedia para articular una comunidad afectiva que trasciende las fronteras nacionales. La adopción de gramáticas visuales compartidas permite a los jóvenes eludir los marcos de representación tradicionales, construyendo una identidad colectiva que el discurso oficial del Estado es incapaz de comprender, mucho menos de cooptar.

En tercer lugar, se constata que la respuesta estatal ha persistido en una lógica de criminalización que intenta neutralizar la disidencia a través de la producción biopolítica de “sujetos sospechosos” (Reguillo, 2000). Sin embargo, adoptando un enfoque interseccional, este estudio concluye que el proceso de criminalización de la violencia estatal no opera de manera homogénea sobre el eje generacional, sino que se encuentra profundamente condicionado por desigualdades estructurales étnico-raciales y de clase. La estigmatización punitiva y el uso desproporcionado de la fuerza letal por parte del Estado se agudizan drásticamente cuando los sujetos movilizados pertenecen a los sectores populares periféricos o a las regiones del Sur Peruano (como Arequipa, Puno y Cusco). En estos territorios, las variables coloniales de discriminación de clase y raza resultan mucho más explicativas del nivel de violencia y “terruqueo” institucionalizado que la mera condición de juventud, matizando así la tesis puramente generacional de la protesta..

Asimismo, el análisis revela que la “ciudadanía cultural” se ha convertido en el último refugio de la agencia juvenil ante el colapso de la representación partidaria. Al no encontrar espacios de participación en un sistema de partidos pulverizado y capturado por intereses particulares, los jóvenes han trasladado la acción política a escenarios no convencionales. El arte, la parodia y la performance callejera no son adornos de la protesta, sino el ejercicio efectivo de un derecho a la existencia política que el Estado formal les niega. Esta ciudadanía se ejerce desde los márgenes, pero tiene la capacidad de paralizar el centro, demostrando que la legitimidad hoy se negocia en las redes y en las calles, no en los pasillos parlamentarios.

Finalmente, la transición analizada indica que los mecanismos de mediación institucional en el Perú están agotados. El tránsito de la esperanza reformista de la “Generación del Bicentenario” al hartazgo radical de la “Generación Z” marca el fin de un ciclo de paciencia generacional. Lo que observamos en la actualidad es el rechazo categórico a un modelo de convivencia que produce exclusión de manera sistemática. El desafío para el futuro no reside en cómo “incluir” a los jóvenes en el sistema actual, sino en reconocer que la juventud ha iniciado ya la tarea de imaginar y demandar una refundación total del pacto social, una que sea capaz de garantizar, por fin, una vida en paz y con horizonte.

Referencias bibliográficas

- Alania Retis, E. J. (2010). *Construcción de ciudadanía en un contexto de exclusión social generacional y patrones de crianza Huaycán-Lima 2007* (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú. https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UNMS_09cbeb9c3b1801e9b0b0c9e1fb7d2b4a/Details
- Ansell, N., Hajdu, F., van Blerk, L., & Robson, E. (2019). Fears for the future: the incommensurability of securitisation and in/securities among southern African youth. *Social & Cultural Geography*, 20(4), 507–533. <https://doi.org/10.1080/14649365.2017.1344871>
- Arias-Cardona, A. M. & Alvarado, S. V. (2015). Jóvenes y política: de la participación formal a la movilización informal. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13(2), 581-594. <https://www.redalyc.org/pdf/773/77340728003.pdf>
- Castel, R. (2003). *La inseguridad social: ¿Qué es estar protegido?* Manantial. <https://www.perio.unlp.edu.ar/catedras/wp-content/uploads/sites/216/2025/08/Castel-R.-La-inseguridad-social.pdf>
- Castro Pérez, R. (2019). «Quería probar que puedo hacer tendencia». Activismos ciudadanos online y prácticas poplíticas en el Perú. *Anthropologica*, 37(42), 11-23. <https://doi.org/10.18800/anthropologica.201901.008>
- Coronel, O. (5 de octubre de 2025). *Omar Coronel sobre marcha de los Z: “Hay un nivel de hartazgo, que puede generar una manifestación más amplia”*. La República. <https://larepublica.pe/politica/2025/10/05/omar-coronel-sobre-marcha-de-los-z-hay-un-nivel-de-hartazgo-que-puede-generar-una-manifestacion-mas-amplia-hnews-279388>
- Defensoría del Pueblo. (2020). *Informe especial N° 026-2020-DP: Prevención y gestión de conflictos sociales en el contexto de la pandemia por la COVID-19*. Portal Institucional de la Defensoría del Pueblo. <https://www.defensoria.gob.pe/informes/serie-informes-especiales-no-026-2020-dp/>
- Florez-Vaquiro, N., & Hincapié-Aldana, L. A. (2025). Precariedad laboral y juventudes: los mercados de trabajo en Argentina, Brasil, Colombia y México. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (81), 13-32. <https://doi.org/10.17141/iconos.81.2025.6233>
- Furlong, A. (2012). *Youth Studies: An Introduction* (1st ed.). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203862094>
- Giraldo Díaz, R. (2006). Poder y resistencia en Michel Foucault. *Tabula Rasa*, (4), 103-122. <https://revistas.universidadmayor.edu.co/index.php/tabularasa/article/view/1613>
- Gramsci, A. (1971). *Selections from the Prison Notebooks*. International Publishers. <https://ia600506.us.archive.org/19/items/AntonioGramsciSelectionsFromThePrisonNotebooks/Antonio-Gramsci-Selections-from-the-Prison-Notebooks.pdf>
- Hine, C. (2004). *Etnografía virtual*. Editorial UOC. <https://www.uoc.edu/dt/esp/hine0604/hine0604.pdf>

Instituto de Estudios Económicos [IEE]. (2022). *Hacia un nuevo contrato social en el Perú*. Documentos de investigación del IEE. <https://www.iee.edu.pe/doc/publicaciones/articulos/134--2022-12-Contrato-Social-IEE.pdf>

López, S. (1997). *Ciudadanos reales e imaginarios: Concepciones, desarrollo y mapas de la ciudadanía en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

Padilla de la Torre, M. R. (2014). Culturas juveniles. Formas políticas del desencanto. *Investigación y Ciencia*, 22(63), 90-91. <https://www.redalyc.org/pdf/674/67435407012.pdf>

Pink, S., Horst, H., Postill, J., Hjorth, L., Lewis, T., y Tacchi, J. (2016). *Digital Ethnography: Principles and Practice*. Sage. https://www.christian-cohen.de/wp-content/uploads/2019/09/Pink-et-al-Digital-Ethnography_-Principles-and-Practice-Sage-2016-compressed.pdf

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (2025). *Informe sobre Desarrollo Humano 2025: Actuar, confiar y conectar caminos*. PNUD Perú. <https://www.undp.org/es/peru/publicaciones/informe-sobre-desarrollo-humano-2025>

Raffin, M. S. (2018). La política como resistencia en Michel Foucault. *Revista De Filosofia Aurora*, 30(50), 345-362. <https://periodicos.pucpr.br/aurora/article/view/22559>

Reguillo, R. (2000). *Emergencia de culturas juveniles: Estrategias del desencanto*. Grupo Editorial Norma. <https://www.codajic.org/sites/default/files/sites/www.codajic.org/files/Reguillo%20Cruz,%20Rosana.%20Emergencia%20de%20culturas%20juveniles.%20Estrategias%20del%20desencanto..pdf>

Reguillo, R. (2003). Ciudadanías Juveniles en América Latina. *Ultima década*, 11(19), 11-30. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362003000200002>

Saldaña, K. y Angulo-Giraldo, M. (2024). Protestas en 280 caracteres: el ciberactivismo femenino en Twitter durante la movilización social contra el Gobierno peruano de Manuel Merino #MerinoNoEsMiPresidente. *Comunicación y Género*, 13(1), 167-204. <https://doi.org/10.15381/dds.n13.25876>

Salomón, E. (2026). El pacto social en Perú está roto hace tiempo. *La Política Online*. <https://www.lapoliticaonline.com/internacionales/peru-1026/>

Standing, G. (2011). *The Precariat: The New Dangerous Class*. Bloomsbury Academic. http://scielo.pt/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2182-74352014000100010&lng=pt&tln g=pt.

Tanaka, M. (1993) Juventud y política en el cambio de una época. *Allpanchis*, 25(41), 227-262. <https://doi.org/10.36901/allpanchis.v25i41.791>

Van Dijk, T. (2002). El análisis crítico del discurso y el pensamiento social. *Athenea Digital. Revista De Pensamiento e Investigación Social*, 1(1), 18-24. <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v1n1.22>

Vommaro, P. (2023). La disputa por lo público en América Latina: las juventudes en las protestas y en la construcción de lo común. *Nueva Sociedad*, (304), 88-101. <https://nuso.org/articulo/la-disputa-por-lo-publico-en-america-latina-las-juventudes-en-las-protestas-y-en-la-construccion-de-lo-comun/>